CONCIVPORT CONSTRUCCIONES CIVILES Y PORTUARIAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(En dólares Americanos)

NOTA 1. Constitución de la Compañía.

La compañía CONCIVPORT CONSTRUCCIONES CIVILES Y PORTUARIAS S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Manta el 18 de mayo del 2017, siendo aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 24 de mayo del 2017.

Su domicilio principal se encuentra en el cantón Manta, provincia de Manabí, Republica del Ecuador. Su domicilio fiscal es en la ciudad de Manta con RUC: 1391853815001.

Esta compañía se constituyó bajo la razón de "CONCIVPORT CONSTRUCCIONES CIVILES Y PORTUARIAS S.A.", con un capital social suscrito de mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el cual corresponde a:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	ACCIONES
Sr. Renato Intriago Plaza	$ 320,00	320
Ing. Geovanny Delgado Castro	$ 340,00	340
Econ. Zaida Hormaza Muñoz	$ 340,00	340
SUMAN	**$ 1.000,00**	**1000**

NOTA 2. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La empresa tendrá por objeto la construcción de todo tipo de obras e infraestructura civil, de carácter portuario en áreas marítimas y fluviales, así como también obras civiles en las áreas de vialidad, ingeniería hidráulica y de ingeniería aeroportuarias; así como todo lo relacionado a infraestructura petrolera (líneas de conducción, plataformas de extracción, reservorios, perforaciones, tanto terrestres como marinos fluviales), además de todo lo referente al sector inmobiliario.

La compañía podrá dedicarse también a la prestación de servicios portuarios como operador portuario en todo lo que tiene que ver con servicios al buque tales como practicaje, remolques, asistencia a la nave, salvamentos y contraincendios, mantenimiento y reconstrucción de cascos, y facilidades de navegación (dragado y balizamiento), avituallamientos y suministros; y en general, la compañía podrá celebrar

todo tipo de actos y contratos permitido por las leyes del Ecuador, incluyendo los de importación y exportación de todo tipo de productos y mercancías para comercialización e industrialización en el territorio del Ecuador y en el Área de la Comunidad Andina de Naciones y que guarden en relación con el objeto social de la compañía.

Ante el Servicio de Rentas Internas, la empresa debe presentar las siguientes obligaciones tributarias: Anexo de Relación de Dependencia, Anexo Transaccional simplificado, Declaración anual de Impuesto a la Renta, Declaraciones mensuales de Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta, Anexo de dividendos, Anexo de socios o Accionistas.

NOTA 3. ASPECTOS ECONÓMICOS RELEVANTES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

A partir de enero del 2000 el Gobierno Central decretó la dolarización de la economía del país, por lo que a partir de la referida fecha, la moneda de circulación en el Ecuador corresponde al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Durante el año 2016, la situación económica del País continúa afectada por los bajos precios de exportación del petróleo, la misma que constituye fuente principal de ingresos del Ecuador. Otro suceso importante que afectó la economía de la provincia de Manabí, lugar donde se encuentra domiciliada la compañía fue el terremoto acaecido el 16 de abril.

El Gobierno central para afrontar estas situaciones ha implementado ciertas alternativas entre las cuales se priorizan, emisión de bonos del estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y otros gobiernos, restricción de importaciones mediante las salvaguardias y derechos arancelarios a ciertos productos entre otros.

Se efectuó también la implementación de beneficios tributarios para las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016, como contribuciones solidarias a empresas y personas naturales y el incremento temporal del 2% del Impuesto al valor agregado IVA.

NOTA 4. BASES DE PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador para cumplir con las disposiciones referentes a la presentación de los estados financieros que cumplan con las Normas Internacionales de Información Financiera- NIFF vigente para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2019, los mismos que requieren que la gerencia realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizar las revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de los mismos.

Tanto los ingresos, los Costos operativos y de mantenimiento, los Gastos operacionales, generales, de planta y financieros, han sido preparados en base a la emisión de facturas, Notas de Débito y Crédito, Comprobantes de Pago y demás documentación que se requiere para establecer los resultados finales.

Cambio de moneda. - Los Estados financieros han sido preparados en Dólares norteamericanos como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el gobierno ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con autorización de fecha 11 de enero del 2020 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta general de accionistas para su aprobación definitiva.

NOTA 5.- RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La compañía prepara sus estados financieros en base a las siguientes políticas contables:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo. La información correspondiente incluye el efectivo y los saldos bancarios que mantiene la empresa.

b) Activos financieros. Se refiere a préstamos y cuentas por cobrar, debiendo señalarse que cuando se trata de préstamos otorgados a relacionadas, por convenio mutuo, estos no causan ningún interés, las deudas de clientes por políticas de la empresa son menores a los 60 días.

La provisión para cuentas de dudoso cobro a los clientes se establece si existe una evidencia objetiva de que la Compañia no podrá recuperar en parte o en todos los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de las ventas. Al 31 de diciembre del 2019, no se determinó por parte de la gerencia la necesidad de constituir una provisión para cuentas de dudoso cobro.

c) Pasivos Financieros. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor nominal más los costos de la transacción directamente atribuibles de ser el caso. Al 31 de diciembre del 2019 los pasivos financieros incluirán: cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar, sea a la Administración Tributaria, a empleados, instituciones financieras.

Los acreedores, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son por obligaciones por bienes o servicios adquiridos en el transcurso normal de los negocios; se presentan a su valor real nominal, el cual corresponde a su valor en libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a los plazos de los valores a pagar.

d) Inventarios. En el caso de la empresa se componen de los saldos determinados a valor razonable de materiales de construcción que sirven para la ejecución de los contratos que fueron adjudicados.

e) Propiedades, planta y equipo. Serán contabilizados al costo histórico de adquisición. Este costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de lo señalado en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. La compañía en aplicación de las Norma 16 de las NIFF'S y por aprobación de la Junta General de accionistas, mantiene igual sistema de contabilización al costo histórico y depreciación.

Las tasas anuales de depreciación son las siguientes:

Edificios e instalaciones	5%
Maquinaria y Equipo	10%
Vehículos	20%
Muebles y enseres	10%
Equipo de computación	33%

f) Reconocimiento de ingresos. Los ingresos se reconocen y miden en su valor neto, por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir teniendo en cuenta las condiciones de aceptación y pago definidas con los clientes; los ingresos de la empresa provienen fundamentalmente de la ejecución de obras civiles y de consultoría.

g) Reconocimiento de costos y gastos. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que se devengan y se reciben los correspondientes comprobantes legales, independientemente de su pago y se registra en el período con el que se relaciona.

h) Participación a trabajadores en las utilidades del ejercicio. Esta participación se calcula por aplicación del 15% sobre la utilidad contable.

i) Impuesto a la renta. La tasa de impuesto a la renta empleada para la determinación de este importe, es la vigente a la fecha de cierre del ejercicio impositivo.

NOTA 6.- 10101 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El Activo disponible de la empresa corresponde a los valores debitados y acreditados en las cuentas de Caja y Bancos, correspondiendo sus saldos al 31 de diciembre del 2019 en cero puesto que no se ha dado apertura al fondo de caja ni a la cuenta bancaria.

NOTA 7.- 10102 ACTIVOS FINANCIEROS

En este rubro se hallan comprendidas las Cuentas y Documentos por Cobrar a clientes, las relacionadas y cuentas por cobrar a empleados y otros, cuyo valor será recuperado en el corto plazo, los saldos al 31 de diciembre son cero.

NOTA 8.- 10103 INVENTARIOS

Se refieren al saldo de la toma física de materiales para la construcción, el saldo de la cuenta al 31 de diciembre es cero debido a que no se ha adquirido ningún material sujeto a inventario.

NOTA 9.- 10105 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Son valores que tiene a su favor la empresa por diferentes conceptos en su relación con el Servicio de Rentas Internas, los saldos registrados en sus cuentas contables al 31 de diciembre son cero, debido a que no se ha generado ningún tipo de crédito tributario.

CONCIVPORT

NOTA 10.- 10201. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los rubros que conforma el Activo no Corriente de la empresa, corresponden a los Activos Fijos No depreciables y depreciables, los cuales se mantienen contabilizados a su Costo Histórico, siguiendo las normas establecidas para la aplicación de la Depreciación correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, cuyo desglose y documentación lo mantiene la compañía dentro de sus archivos, al cierre del ejercicio fiscal la entidad no tenía rubros en propiedad, planta y equipos.

NOTA 11.- 10206 ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Comprende este rubro, los valores que la empresa mantiene en sus registros contables por cobrar en el largo plazo, por acuerdo mutuo de las partes no devengan ningún interés, al 31 de diciembre no existen saldos.

NOTA 12.- 10207 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Esta cuenta corresponde a otros anticipos a proveedores que la compañía mantiene en sus registros contables, cuyo saldo al 31 de diciembre es cero.

NOTA 13.- 20103 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Esta Cuenta conlleva el detalle de los proveedores, cuya documentación se mantiene en los archivos de la empresa, correspondiendo sus saldos al 31 de diciembre en cero.

NOTA 14.- 20104 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Se registran los préstamos otorgados por instituciones financieras, y cuyo vencimiento es en el corto plazo, los saldos de estas cuentas al 31 de diciembre son en cero.

NOTA 15.- 20105 PROVISIONES

Esta cuenta corresponde a otros anticipos de clientes a corto plazo que la compañía mantiene en sus registros contables, cuyo saldo al 31 de diciembre es cero.

NOTA 16.- 20107 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Se agrupan las obligaciones de corto plazo que mantiene la empresa frente al Servicio de Rentas Internas por impuestos, las obligaciones ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, los beneficios para los trabajadores y empleados, y otros conceptos, cuyo pago debe realizarse en el corto plazo. Los saldos al 31 de diciembre son en cero.

NOTA 17.- 20203 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

En este grupo constan las cuentas que se refieren a las obligaciones a largo plazo que mantiene la empresa con diferentes instituciones, los saldos al 31 de diciembre son en cero.

NOTA 18.- 3 PATRIMONIO NETO

Las Cuentas que conforman el Patrimonio de "CONCIVPORT CONSTRUCCIONES CIVILES Y PORTUARIAS S.A." cuyos saldos que se reflejan en sus Estados Financieros al 31 de diciembre corresponden a:

Capital Social. - Actualmente se encuentra constituido por las aportaciones del Ing. Geovanny Delgado Castro ($340,00), la Econ. Zaida Hormaza Muñoz ($340,00) y el Señor. Renato Intriago Plaza ($ 320,00).

Reserva Legal. - De acuerdo con la Ley de Compañías, se requiere que por lo menos el 10% de la utilidad de un ejercicio, sea contabilizado como Reserva Legal, hasta que ésta se sitúe en el 50% del capital social, la cual no es disponible para la cancelación de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 19.- COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

La compañía no mantiene ningún compromiso importante que implique cambios fundamentales en sus estructuras financieras.

Ing. Renato Intriago Plaza
Gerente General CONCIVPORT S.A
C.I: 130957838-1

Ing. Ricardo Macías Posligua.
Contador.
C.I: 131296776-1